

**FORTUNATE WEALTHY
REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.**

**INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley Compañías vigente, dejando expresa constancia de que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la administración de la compañía ecuatoriana FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. identificada con el RUC 1791394720001, por el ejercicio económico 2014, comprendido 01 de enero y 31 de diciembre del mismo año.

La elaboración y presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la sociedad. La responsabilidad de emitir un dictamen sobre los estados financieros corresponde a los auditores externos designados para el efecto.

Mi responsabilidad como Comisaria es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Balance

de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortados al 31 de diciembre de 2014.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar la opinión que se desarrolla a continuación:

1. Durante el año 2014, la Junta General de Accionistas no emitió disposiciones relevantes a cumplir por parte de la administración de la compañía.
2. En abril de 2015 la Administración de la sociedad de FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. presentó los estados financieros ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Del mismo modo, con fecha 10 de abril de 2015, la señora Martha Proaño Naranjo presentó a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario, mediante el cual se señaló que los estados financieros son adecuados y suficientes para demostrar la situación financiera de la Compañía.

3. Según consta en el Informe de Gerencia de fecha 13 de agosto de 2019, suscrito por Geovanna Zurita, Apoderada Especial de la empresa Gerenfoque, la misma que ejerce la Representación Legal de FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A., se informa que: *“Ha sido necesario reestructurar los estados financieros de la compañía a fin de que se incluyan todos los ítems y transacciones correspondientes a la partida contable de inventarios.”*

El efecto de dicha reestructuración es un incremento en todos los grupos de cuentas de los estados financieros, tal como se muestra a continuación:

CONCEPTO	EEFF ANTERIORES	EEFF REESTRUCTURADOS
ACTIVOS	392.716,75	678.244,04
PASIVOS	410.652,68	734.537,85
PATRIMONIO	-17.935,93	-56.293,81

CONCEPTO	EEFF ANTERIORES	EEFF REESTRUCTURADOS
INGRESOS	123.889,53	266.799,71
GASTOS	165.604,87	347.752,92
RESULTADO EJERCICIO	-41.715,34	-80.953,21

Se ha verificado que la información que consta en los estados financieros reestructurados está respaldada en registros contables y documentación de sustento, que se mantiene en archivo.

4. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.
5. Los Estados Financieros de la sociedad, al 31 de diciembre de 2014, están preparados y presentados a la luz de lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
6. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.

Según la información publicada por la Superintendencia de Compañías, en el año 2014 se realizaron los siguientes cambios en el paquete accionario de la compañía:

FECHA	ACCIONISTA ANTERIOR	ACCIONISTA NUEVO	%
2014-04-03	Diego Andrés Coello Muñoz	Muñoz Aviless Natalya	10%
2014-09-19	Muñoz Aviless Natalya	Dfass In Flight Services	100%
2014-09-24	Dfass In Flight Services	Dfass AVTAC LLC	0,125%

7. Se ha verificado que durante el año 2014 el señor David Xinantecatl Cáceres fue el presidente de la Compañía, mediante nombramiento inscrito el 20 de agosto de 2014.

Del mismo modo, la señora María Cristina Cajiao Luna ejerció las funciones de gerente general de la Compañía, mediante nombramiento inscrito el 12 de agosto de 2014.

8. Del certificado de cumplimiento de obligaciones societarias emitido por la Superintendencia de Compañías, se evidencia que la sociedad FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. no mantiene obligaciones de existencia legal correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
9. Del reporte de Estado Tributario emitido por el Servicio de Rentas Internas, se evidencia que la empresa FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. no mantiene obligaciones tributarias formales correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Hasta la fecha, la sociedad no ha sido sujeto de determinaciones tributarias correspondientes al año 2014 por parte del SRI y no mantiene valores pendientes de pago o procesos de impugnación en sede administrativa o judicial.

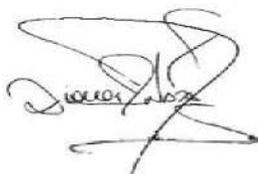
10. La sociedad ecuatoriana de FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A. no tiene obligaciones pendientes de pago correspondientes al año 2014, para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En consecuencia, en mi opinión y basada en la información proporcionada por la Administración, la situación económica de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 se reflejó razonablemente en todos los aspectos significativos, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la sociedad, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables, financieras u operativas, relevantes o significativas, dentro del período analizado y a la fecha de elaboración del presente informe, 27 de septiembre de 2019.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas y administradores de la compañía FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A., en consecuencia no deberá ser utilizada para fines diversos a los legalmente establecidos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Salazar Zúñiga', with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.

Ing. Fin. Diana Salazar Zúñiga
COMISARIA